



# CONCEJO MUNICIPAL DE YAPACANI RECIBIDO

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO - SANTA CRUZ  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI  
GACETA MUNICIPAL  
Fecha: 21 DIC 2018

EL CONCEJO MUNICIPAL ES EL ÓRGANO LEGISLATIVO, DELIBERATIVO Y FISCALIZADOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

Registro: 1720 Hora: 17:20  
Firma:

LEY MUNICIPAL No. 143  
Vicente Flores Terrazas  
ALCALDE

Juan Carlos Sánchez  
SECRETARIO GENERAL  
RESPONSABLE DE LA GACETA MUNICIPAL  
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI  
EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI:

DECRETA:

LEY DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA  
CAPITULO UNICO

MODIFICACION PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTION 2018

Artículo 1.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria al Presupuesto Institucional 2018 y Creación de nuevas categorías programáticas presupuestarias de acuerdo al siguiente cuadro que a continuación se expone.

### CUADRO DETALLE DE TRASPASO PRESUPUESTARIO (Expresado en Bolivianos)

Proyecto a ser Disminuido

ENT	PROG	PROY	ACT	Descripción del Programa, Proyecto y Actividad	IMPORTE	DISMINUCION	NUEVO PRESUP.
1712	17	0000	9	Construcción de Plataforma el Río Agua Dulce al Río San José	956.248,55	-34.420,67	921.827,88
TOTAL TRASPASO						-34.420,67	

Proyecto a ser Incrementadas (Nueva Creación)

ENT	PROG	PROY	ACT	Descripción del Programa, Proyecto y Actividad	IMPORTE	DISMINUCION	NUEVO PRESUP.
1712	17	0000	50	Construcción de baño en la Sub-Alcaldía de el Chore	0,00	34.420,67	34.420,67
TOTAL PRESUPUESTO						34.420,67	

DISPOSICION FINAL.

UNICA.- La presente Ley Municipal entrara en vigencia desde el día de su publicación en la Gaceta Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para fines legales.

Es sancionada en la sala de sesiones del Órgano Legislativo Municipal de Yapacani, a los 20 días del mes de Diciembre del año dos mil Dieciocho.

Marilyn Elva Machaca Moya  
PRESIDENTA a.i.  
Concejo Municipal de Yapacani



Lic. Liberato Torres Saygua  
CONCEJAL SECRETARIO  
Concejo Municipal de Yapacani

Por tanto en aplicación al Art. 39 numeral 4) de la Carta Orgánica Municipal, LA PROMULGO para que se tenga y cumpla como Ley Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani.

Yapacani, 21 de Diciembre de 2018.



Vicente Flores Terrazas  
ALCALDE  
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani

